



ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 13:00 horas del día 10 del mes de Julio del año 2022 en la localidad de San Juan Dehedo, del municipio Amealco de Bonfil, de la entidad Querétaro, se encuentran reunidos el/la C. Ing. Arq. Mauricio de la Luz Garcia Nolasco, quien ostenta el cargo de Director de Obras Públicas en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Guillermo de Jesús Bernabé, el/la C. Jorge Luis Bernabé V., el/la C. Marcos Ramirez, el/la C. Benjamín Bernabé Ramirez, y el/la C. Verónica de Jesús Bernabé para celebrar la entrega-recepción de la obra: Urbanización de calle la Mora, San Juan Dehedo, Amealco de Bonfil, Qro., conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>Urbanización de calle la Mora, San Juan Dehedo, Amealco de Bonfil, Qro.</u>	
Número de folio	<u>197599</u>	
Dirección o ubicación	<u>Calle la Mora, San Juan Dehedo.</u>	
Municipio	<u>Amealco de Bonfil</u>	
Localidad	<u>San Juan Dehedo</u>	
Entidad	<u>Querétaro</u>	
Monto invertido	<u>\$ 797,652.20</u>	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) <u>12/05/2022</u>	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) <u>10/07/2022</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 13:50 horas del día 10/07/22 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)



Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL


Guillermina de Jesús Bernabé
Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Jorge Luis Bernabé
Jorge Luis B.
Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

marcos Ramiro
marcos R.
Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Veronica de Jesus Bernabe
Veronica de Jesús Bernabé
Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Benjamin B. Fajal
Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

OPERADO FISM
(FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL)
2022

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

